

ECO DE ORIENTE

Semanario - Sale los jueves

Número suelto \$ 0,03
Atrasado 0,05
Serie de 10 Nros. . . . 0,25
Suscripción anual . . . 1,00
id semestral 0,50

Director: Ls. M. M. DIERES MONPLAISIR

Administrador: Avelino Ruiz V.

Administración:

Imprenta San José

Dirección Telefónica:

"ECORIENTE"

AÑO I]

Villavicencio, Mayo 26 de 1916—Número 7.

[SERIE 1.

LA SEMANA

— Por iniciativa del Alcaide de las cárceles de Villavicencio, señor Carlos Liaño, se inauguraron en aquellas las conferencias religiosas que cada sábado se han de dictar a los detenidos.

— Regresó el Sr. Intendente del Meta Sr. Dr. D Timoteo Mora.

— La junta intencional de higiene de Villavicencio recibió de la central de Bogotá, vacuna antivariolosa.

— La nube de Langostas que venía subiendo el Meta se dividió en dos partes: la una siguió para el Tolima pasando por San Martín; la otra sentó sus reales en las costas de Uptá.

A los cultivadores se les da la voz de alerta para cuando se levante la cría.

Guerra Europea - Últimas noticias.

Bogotá, Mayo 17 de 1916

Ecoriente, Villavicencio.

Ofensiva Austriaca violenta contra Italia. Cedieron terreno los Italianos.

Verdun calma último asalto Marthome. Uniéronse Rusos e Ingleses en Mesopotamia.

Corresponsal.

LEY NÚMERO 73 DE 1910

(3 DE NOVIEMBRE)

por la cual se reforma la Ley 51 de 1896 y la de 1909, sobre prensa.

La Asamblea Nacional de Colombia

DECRETA:

Art. 9 Las atribuciones conferidas por el inciso 1. del artículo 27 de la Constitución a los funcionarios que ejercen autoridad o jurisdicción, no comprende las faltas o injurias cometidas por medio de la prensa, las cuales serán castigadas y juzgadas conforme a las leyes que regulan esta materia.

(Continuará.)

El ferrocarril del Llano

LA ELECCION DE SU VIA

Aun cuando léjos todavía, pero habida la consideración de q' principio requieren las cosas, motivo de grande complacencia ha sido para los hijos de la region de Oriente, el paso definitivo que el H. Concejo de Bogotá dio al simpático proyecto sobre construcción de un tranvia que ponga en comunicacion aquella ciudad con el sitio de Yomasa; complacencia de suyo bien justificada, por que esa obra si puede considerarse como la verdadera base del ferrocarril al Llano; por que ella si es la indiscutible via de la conexión fluvial con los rios Meta y Orinoco; por que ella si es la ruta práctica, fácil e impulsora que marca Pérez Triana sobre el puerto de la Cruz y de que habla con insistencia en su viaje de Bogotá al Atlántico; por que ella si es la que enlaza con matemática, precisa dirección la robusta arteria de la privilegiada red hidrográfica que baña la extensa region oriental; y no la que por el Valle de Tenza, desprendida de la línea del Nordeste arrancada de Chocontá, se estima como tal.

Sin desconocer, antes bien coadyuvando decididamente los elevados móviles y fines de la progresista idea que inclina la favorable solución del ramal ferroviario del n o r d e s t e sobre la rica y extensa porción del Valle; forzoso es disenter de nuestros connacionales orientanos respecto de la equivocada apreciación como se juzga e insinúa que el mencionado ramal es el principio para la misma comunicacion con el rio Meta, para una línea igual que baje al Llano.

La derivación cuyo proyecto y construcción se solicita sobre el suelo propio de Boyacá, es por sí sola de suficiente recomendación atendidas las generales, grandes e importantes condiciones de la zona cuyos intereses la reclaman, y por lo mismo necesidad no tiene de estimular su realización con la trasversal insinuada, máxime cuando ella no reporta ni reúne las ventajas, las faci-

dades y las condiciones de que si dispone el proyecto principal, y el mejor derecho al beneficio existe en otros.

Ninguna de las vías para el acometimiento de la empresa ferroviaria al Llano, rivaliza a la de Villavicencio; ninguna de ellas puede parangonar sus conclusiones con la propia via de oriente, la cual fué trazada en 1893 y su plano reposa en el Ministerio de Obras Públicas. Ella enlaza con Puerto Canal o Barrigon sobre el Humea, y por todo inconveniente, en la llanura, tiene el río Ocoa, caudal de agua no temible ni de difícil encausamiento. Su nutrido y laborioso vecindario, la solidez y suave desnivel de su terreno ya bien colonizado, su cercanía a la capital de la República, y el plan económico que bajo todo aspecto o punto de vista ofrece en su realización; no permite a las poblaciones de Usme, Une, Chipaque, Choachi, Ubaque, Fomeque, Quetame, Fosca, Caqueza, Gutiérrez, Santamaria, Villavicencio, La Colonia, San Martín y Cabuyaro, ceder la supremacía de sus derechos; a ese núcleo o comunidad de causa solidaria y constante de más desesentado mil habitantes radicados en suelo apropiado para toda clase de empresas e industrias, rico en todo ramo, género, artículo o tesoro de explotación, llave de la no menos rica y dilatada region del Vaupés, surtido granero de Bogotá a cuyo mercado, y apesar de sus costosos trasportes, aportan más de 1500 cargas semanales y cerca de 4000 reses al año, números que aumentarían en muchas cifras significativas más, no pueden despreciarse sus títulos de prelación; no puede sacrificarse su vitalidad comercial; jamás pueden negársele los elementos necesarios para su facilidad de acción, para la mayor eficacia de sus brazos empleados en favor del bien común.

Tres más, son propiamente las vías que para conectar la navegación del Meta, existen por el momento, y cuyos intereses regionales pudieran hacer perpleja su elección si un ligero estudio de ellas no fuera suficiente para extirpar la duda, para aconsejar o decidir su determinación: la de Macanal, por San Pedro de